

## H. Ayuntamiento de Guadalcázar

Por medio del presente escrito se hace del conocimiento que de acuerdo al Artículo 84 Fracción XXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que nos solicita publicar por oficio los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos. Específicamente en los incisos: K) Hipervínculo a los formatos respectivo(s) publicado(s) en medio oficial, T) Hipervínculo información adicional del servicio, y U) Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente. Se informa que este H. Ayuntamiento durante el periodo que se menciona, no generó la información que solicita el artículo y fracción antes citado, ya que no se cuenta con dichos documentos.

**ATENTAMENTE**

**LIC. SERGIO HERNANDEZ JASSO**  
**SECRETARIO GENERAL**

*Unidad que avanza y transforma*

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870  
Tel. 486 567 6116

[www.guadalcazarslp.gob.mx](http://www.guadalcazarslp.gob.mx)  
[secretariageneral@gmail.com](mailto:secretariageneral@gmail.com)